

Prohibir uso de celulares en clases: La exitosa experiencia en colegio de Los Ángeles que implementó la medida

Hace ya algunos años, un recinto educativo del sistema particular subvencionado comenzó a prohibir el uso de dispositivos tecnológicos en sus salas de clases. Según el director, del establecimiento, los resultados han sido muy buenos.

Pia Oliva Moscoso
 prensa@latribuna.cl

Hace unos días se dio a conocer que la Municipalidad de Las Condes, en la Región Metropolitana, decidió limitar el uso de dispositivos tecnológicos en los establecimientos educacionales, como teléfonos, tabletas, entre otros.

La finalidad es promover un ambiente educativo más propicio para el aprendizaje y la concentración de los estudiantes, así como también mejorar la convivencia escolar entre pares.

Esta nueva medida, que abrió el debate sobre el uso de la tecnología en los establecimientos educativos del país, no es algo nuevo para un colegio de Los Ángeles, que lleva ya varios años implementando limitaciones al uso de estos dispositivos.

Es el caso del Colegio Inglés Woodland, cuyo director Rodrigo Godoy Acuña, en conversación con diario La Tribuna, detalló algunos de los impactos que ha tenido esta regulación en las salas de clases y lo mucho que ha ayudado a mejorar a los estudiantes en diferentes aspectos.

“Como Colegio Inglés Woodland, tomamos la decisión de implementar la medida de eliminación de los celulares en el Colegio. Esta decisión surge de años anteriores, del 2017, prin-

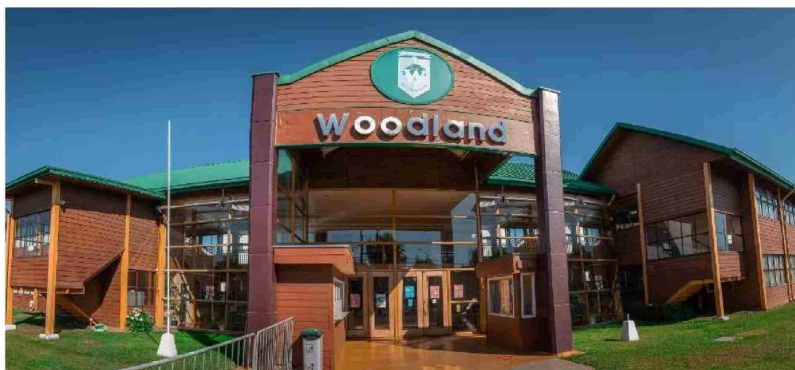
cipalmente pensando en cómo esto de los celulares impacta negativamente en el aprendizaje de los estudiantes, esa fue nuestra mayor motivación”, explicó.

En consecuencia, el 2018 - y en conjunto con el Centro General de Padres y Apoderados-, se realizó una encuesta que arrojó un 80% de aprobación por parte de los apoderados. Sin embargo, según detalló Godoy, “la pandemia dejó en segundo plano de la medida pero con el retorno a clases en el año 2022, se logró concretar”.

Para llevar a cabo este proceso de manera exitosa, también se hizo acompañamiento para sensibilizar a la comunidad educativa en torno al uso de estos dispositivos móviles. En 2023 se comenzó a implementar una marcha blanca que contempla que de prekinder a sexto básico, los estudiantes no tienen permitido portar los teléfonos celulares, y desde séptimo a 4to medio, pueden llevarlo pero no utilizarlos en las dependencias del establecimiento, tanto en la sala de clases como fuera de ellas (patios, pasillos, entre otros).

Según Rodrigo Godoy, esto ha generado “un efecto extremadamente positivo, porque pudimos darnos cuenta que se disminuyeron cercano al 90% los conflictos de convivencia escolar relacionados a las redes sociales”.

También, añadió, se observa un aumento exponencial de



la atención en clases, “lo que genera con ello un aumento en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, por consiguiente comienzan a generarse instancias de diálogo fluido entre los pares, es decir, las relaciones interpersonales directas se generan de manera natural, ya sea en espacios comunes como recreos, almuerzos y comienzan a aparecer los diálogos que con el celular claramente no se daban”.

El directivo afirmó que a fines del primer semestre de este año se hizo una nueva encuesta a los apoderados, la que arrojó que un 99% de ellos estaba a favor de la medida, dejando sólo a un 1% de apoderados que no está de acuerdo.

“Ha sido un gran desafío porque requiere de un gran compromiso del equipo docente, de los asistentes de la educación y el equipo de convivencia escolar. No es fácil luchar contra la corriente, no es fácil en este mundo globalizado donde efectivamente el celular es una herramienta de uso cotidiano”, reconoció Godoy.

El director instó a otras comunidades educativas y establecimientos educacionales a considerar este tipo de medidas, tomando en cuenta sus buenos resultados. “Gran parte de los conflictos en convivencia escolar se generan por el uso de los teléfonos, los niños están 100% conectados cuando no hay medidas como las que estamos implementando. Eso no quiere decir que los estudiantes no tengan contacto con la tecnología, o que estemos en contra de ella. Al contrario, estamos a favor de la tecnología, pero que esta aporte



directamente a la formación del estudiante de una manera integral”, señaló.

“Invito a las otras comunidades a que se sumen a esta buena medida, que no es para nada popular y no es fácil poder llevarla, pero con un equipo que

entiende que juntos como comunidad (ya sea, padres, apoderados y estudiantes) vamos a poder lograr el fin mayor, que es poder entregar a nuestros estudiantes aprendizajes de calidad para un mundo altamente exigente”, concluyó.

